

PLAN DE TRABAJO

RED DE COLABORACIÓN NACIONAL DE SORTEOS UNIVERSITARIOS

1. Tema

- La constitución de la Red de Colaboración Nacional de Sorteos Universitarios la cual tendrá como principal objetivo: fortalecimiento de los sorteos realizados por las Instituciones de Educación Superior en México, así como el análisis de su impacto social en el Sistema Educativo Nacional.

2. Justificación de la relevancia del tema en el ámbito nacional

Históricamente, los sorteos han sido vistos como actividades con fines primordialmente económicos, ajenos a las causas de interés público, que no contribuyen al desarrollo del individuo ni al fortalecimiento de la sociedad, sin embargo, existen sorteos organizados por instituciones educativas que tienen como propósito la obtención de recursos económicos destinados al fortalecimiento del Sistema Educativo Nacional a través del desarrollo de capacidades institucionales y programas de apoyo que impulsan a las personas con talento.

En nuestro país, los sorteos realizados por instituciones educativas surgen a principios del siglo XX, tenían como propósito generar recursos que permitieran consolidar sus capacidades de operación y becas, lo cual contribuye a una ampliación de cobertura de impacto social.

Con el paso de los años, este tipo de sorteos, se han convertido en una importante herramienta para la sustentabilidad de proyectos y programas que fortalecen el Sistema Educativo Nacional en todo el país.

Los sorteos educativos generan un remanente social a favor de los jóvenes a nivel nacional, además de fomentar la colaboración de la sociedad en sorteos con causas educativas, pues quienes participan buscan apoyar a la educación y al mismo tiempo contar con la ilusión de beneficiarse con un premio.

Las instituciones educativas a través de los sorteos educativos:

- Generan fondos con remanente social
- Generan conciencia social
- Promueven la filantropía
- Generan identidad con causa
- Generan esperanza de ganar
- Propician la movilidad social
- Impulsan el desarrollo económico
- Coadyuvan en el fortalecimiento de capacidades educativas

PLAN DE TRABAJO

RED DE COLABORACIÓN NACIONAL DE SORTEOS UNIVERSITARIOS

En el año 2015, diversas Instituciones Educativas de Educación Superior realizaron sorteos educativos, los fondos obtenidos fueron utilizados para mejoramiento de infraestructura educativa, investigación y becas, con esto se logró un beneficio directo para 406,664 estudiantes. [KLG1]

Por lo anteriormente expuesto este Plan de Trabajo tiene como propósito principal establecer las bases generales para la operación de la Red de Colaboración Nacional de Sorteos Universitarios (en adelante Red de Colaboración).

3. Objetivos y metas a corto y mediano plazos

- I. Formar un grupo representativo dentro de la ANUIES conformado por las universidades e instituciones educativas que celebran sorteos para la colaboración, intercambio y análisis de mejores prácticas;
- II. Impulsar y apoyar a las Universidades que deseen realizar este tipo de sorteos;
- III. Generar vínculos institucionales con las autoridades de la materia con la finalidad de agilizar los trámites correspondientes;
- IV. Desarrollar proyectos orientados a la actualización del marco regulatorio de la materia.

4. Actividades específicas y prioritarias de la Red de Colaboración Nacional

1. Desarrollo de propuestas regulatorias que distingan a los sorteos realizados por las universidades de los casinos.
2. La exención de impuestos estatales
3. Cambios en el reglamento de carácter nominativo, resguardo físico de premios y permisos por eventos.
4. Reuniones de trabajo para la definición de una agenda estratégica.
5. Convocatorias para un encuentro nacional en materia de sorteos universitarios.
6. Generar un vínculo estratégico con la autoridad competente y con los actores relevantes de la materia.

PLAN DE TRABAJO
RED DE COLABORACIÓN NACIONAL DE SORTEOS UNIVERSITARIOS

7. Elaboración de lineamientos para la operación de la Red de Colaboración Nacional.

5. Factibilidad técnica, operativa y financiera de la Red de Colaboración Nacional

- A. **Técnica:** El presente plan de trabajo se ejecutará con fundamento en los Lineamientos para la creación de redes de colaboración, comisiones y grupos de trabajo nacionales de la ANUIES y en apego a cualquier otro lineamiento y legislación aplicable vigente.
- B. **Operativa:** Con fundamento y con apego a lo establecido en el artículo 10 de los lineamientos mencionados anteriormente, se designan de forma unánime los siguientes integrantes de la Red de Colaboración:
- a. **Coordinador de la Red de Colaboración Nacional:**
 - Farid Aouragh, Director General de Sorteos Tec
 - b. **Secretario (s):**
 - Martha Trejo - Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
 - José Luis Arenas - Universidad Anáhuac
- C. **Financiera:** Todos los gastos que deban erogarse para el funcionamiento y seguimiento de las actividades que se lleven a cabo por parte de la Red de Colaboración, correrán a cargo de los integrantes de la misma, por lo que la ANUIES no tendrá responsabilidad de realizar ningún gasto relacionado con la misma.

6^[KLG2]. **Instituciones de Educación Superior Participantes**

1. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
2. Universidad Anáhuac
3. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
4. Universidad de Sonora